

Informe del Área de Gobierno de abril de 2015

UPC

Desde Octubre a la fecha se recibieron 827 solicitudes de habilitación y renovación de las cuales se otorgaron 180 nuevas solicitudes y 637 renovaciones.

Se labraron 37 actas por falta de habilitación.

Se recibieron 132 pedidos de baja y la cantidad de contribuyentes que figuran activos es de 2266. Cabe aclarar que algunos de estos contribuyentes aún no dieron la baja oficial.

Se visitan semanalmente un promedio de 30 comercios y servicios por control y reclamos.

JUZGADO

1.- En nuestro Sistema Municipal de Faltas, se han registrado:

a) 6196 Actas de Comprobación de Infracción. Incluye todas las actas labradas por: Agentes de Orden Público Municipal, GUS, Inspectores de Unidad Polivalente de Control, Inspectores de Higiene y Salubridad, Inspectores de Obras Privadas, Policías de la Agencia de Seguridad Vial de la Pcia. de Santa Fe y de Gendarmería.

b) 12298 infracciones recibidas lo que dá un promedio de 93 infracciones diarias. Recuérdese que en cada acta de Comprobación de Infracción pueden constatarse varias infracciones.

Podemos destacar a modo de ejemplo:

- Se retuvieron 65 vehículos.
- Se restituyeron 29 vehículos.
- Se labraron 80 actas por participación en accidente de tránsito.
- Se labraron 37 actas a actividades sin habilitación y/o con habilitación vencida.
- Se labraron 10 actas por Infracciones al Reglamento de Edificación (Ord. 1606/05).
- Se labraron 11 actas por infracción a la Ord. 499/85 (agua en vía pública; olores, gases, humo; Inmuebles en condiciones antihigiénicas, etc.)
- Se labraron 454 actas a lotes y/o veredas con yuyos.
- Se labraron 262 actas por presencia de materiales y/o escombros en vía pública.
- Se labraron 1250 por infracción a la ZEM (Zona de Estacionamiento medido)
- Se labraron 1410 actas por no uso de casco (683 sin casco conductor; 690 sin casco acompañante; 37 casco mal abrochado.
- Se labraron 200 actas por no tener colocado correa de

seguridad

2.- Este Juzgado registra, juzga y rinde cuentas a la Pcia de Santa Fe, respecto de las Actas de Infracción labradas por Policías de la Agencia Pcial. de Seguridad Vial de la Pcia. de Santa Fe y de Gendarmería, en cumplimiento del Convenio oportunamente suscripto.

Se han registrado 636 Actas de Comprobación de Infracción labradas por Policías de la Agencia de Seguridad Vial de la Pcia. de Santa Fe; no registrándose acta alguna labrada por Gendarmería.

Ergo, ciudadanos de distintas provincias (y del Exterior) se han contactado a los fines de regularizar sus infracciones. Así, el Municipio se encuentra comprometido profundamente en la Seguridad Vial, tanto dentro como fuera del ejido urbano, brindando las herramientas adecuadas para facilitar que los presuntos infractores domiciliados fuera de nuestra ciudad puedan contactarse con este juzgado y cumplir con sus obligaciones.

3.- El Juzgado participa activamente en el Órgano Técnico de Aplicación de la Ordenanza de Uso del Suelo; en el análisis, redacción, corrección y/o reglamentación de proyectos / Ordenanzas; en las reuniones y capacitaciones organizadas por la Agencia Pcial. de Seguridad Vial y en las

reuniones de Seguridad organizadas por el Estado Municipal.

4.- El Juzgado responde oficios (en lo que fuere materia de su competencia) provenientes de distintos Juzgados y del Registro Nacional de la Propiedad Automotor, interviniendo en este último caso, ante cada trámite de vehículos que se efectúa ante este Registro mencionado.

5.- El Dr. Mariano Erba, Secretario del Juzgado es, asimismo responsable de la Oficina Municipal de Información al Consumidor, recepcionando los reclamos formulados por los vecinos de Sunchales y zona, asesorándolos, enviando dichos reclamos a la Dirección General de Comercio Interior y Servicios de la Pcia. de Santa Fe (Organismo encargado de aplicar la Ley Nacional N° 24240 de Defensa del Consumidor y participando de las audiencias que fija dicho Organismo y que se desarrollan en Sunchales en la Oficina del CAP dispuesta a tal fin

Presupuesto Participativo

Se continúan las obras en los diferentes barrio y las mismas son:

BARRIO SANCOR

- Proyecto ampliación – Construcción Salón 300 m2 (aprox.)
- En ejecución, avance de la obra 45%.

BARRIO 9 DE JULIO

- Construcción Sanitarios – Colocación piso cerámico en Salón – Pintura General

– En Ejecución – avance de obra 95%. (resta realizar tabiques divisorios internos).

BARRIO COOPERATIVO

- Salón Depósito lindero a cancha de Futbol – Columnas de Iluminación

– En Ejecución – avance de obra 95% Depósito terminado y se pidió presupuesto para realizar la instalación eléctrica e iluminar la cancha.

BARRIO MORENO.

-Ampliación del salón lindero a la cancha de fútbol.

En etapa de proyecto.

BARRIO VILLA AUTODROMO.

Construcción de una ciclovía sobre calle Valerio Betta hasta San Juan.

Ya se ejecutaron 90 mts. lineales frente al Cementerio.

BARRIO VILLA DEL PARQUE

Intervención en la plaza Roble de Guernica.

En ejecución – avance de obra 35% - realización de veredas internas y perimetrales. Se compró material para la realización de juegos, los que serán realizados por alumnos de la escuela técnica.

Próximamente se convocará a las Asambleas Barriales en los barrios Centro, Colón y Sur.

Recursos Humanos

- **Capacitación y desarrollo de personal:** se continua con el desarrollo de formaciones internas y acompañamiento en las formaciones externas.

Internas:

- Reglamentación Ordenanza Nocturnidad: 12 personas
- Innovación en la Gestión Municipal: implementación del programa y armado de 3 grupos de innovación municipal. Participan 40 personas. Programa que se desarrollará durante todo el año 2015.

OBRAS

BARRIO SANCOR

- Proyecto ampliación – Construcción Salón 300 m2 (aprox.)
- En ejecución – **45 % de avance** –

BARRIO 9 DE JULIO

- Construcción Sanitarios – Colocación piso cerámico en Salón – Pintura General
- En Ejecución – **95% avande de la obra** – Resta realizar tabiques divisorios internos

BARRIO COOPERATIVO

- Salón Depósito lindero a cancha de Fútbol – Columnas de Iluminación
- En Ejecución – **95% de avance** –
- Se pidió presupuesto para realizar la instalación eléctrica e iluminar la cancha

BARRIO CENTRO

- Construcción dentro del Parque Urquiza del Salón Vecinal
- **Avance de Obra – 100%**

BARRIO MORENO

- Ampliación salón lindero a cancha de fútbol – En etapa de proyecto

BARRIO VILLA AUTODROMO

- Se ejecutaron 90 metros lineales de ciclovía sobre calle Valerio Betta, frente a Cementerio Municipal

BARRIO VILLA DEL PARQUE

- Intervención en Plaza Guernica –
- **35 % de avance de la obra** – Realización de veredas internas y perimetrales
- Se compró material para la construcción de los juegos y circuito aeróbico para que lo realicen alumnos de la Escuela Técnica.

Deben presentarse Propuestas para ir a votación en los Barrios Sur y Colón

**SUBSECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO
SUSTENTABLE.
MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES**



\ Ciudad de Sunchales >

**Informe Semestral
Septiembre 2014 - abril 2015**



Equipo de trabajo:

Responsable de Departamento: Qca. Ind. Patricia Gutiérrez.

Auditores: Dra. Natalia Lindlaud – MV Josefina Miretti – Tco. Diego Soldano

Programa Sunchales Saludable: Srta. Carla Chinelatto.

P.I: AUDITORÍAS

Los programas de auditorías desarrollados en el período informado, alcanzan a las siguientes actividades:

Comercios:

Las auditorías a realizar en comercios son con el fin de habilitar, renovar habilitación y de seguimiento a planes de trabajo, siendo los aspectos a auditar:

- Aplicación de Buenas Prácticas de Elaboración o Manufactura (BPM).

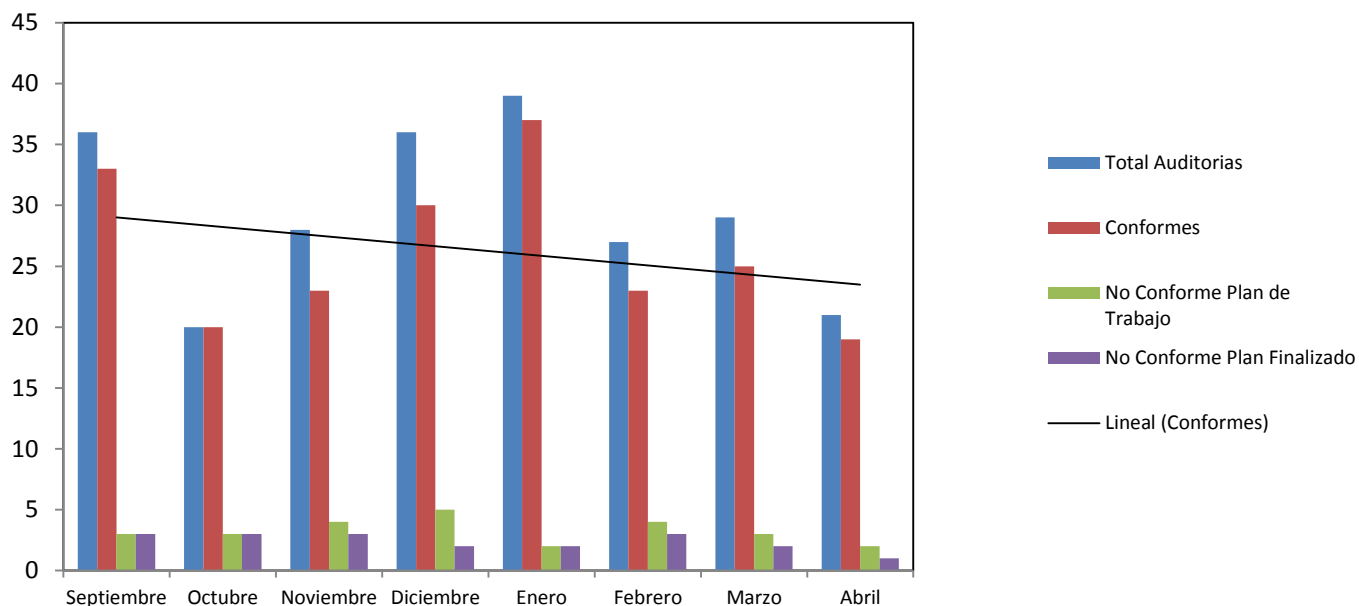
Tabla N° 1: Total de comercios auditados 2014-2015

Habilitaciones de comercio		
Total de comercios	Comercios habilitados	Auditorias
374	374	236

Tabla N 2: Auditorias de comercios 2014-2015

Mes	Año	Total Auditorias	Conformes	No Conforme	
				Plan de Trabajo	Plan Finalizado
Septiembre	2014	36	33	3	3
Octubre	2014	20	20	3	3
Noviembre	2014	28	23	4	3
Diciembre	2014	36	30	5	2
Enero	2015	39	37	2	2
Febrero	2015	2	23	4	3
Marzo	2015	29	25	3	2
Abril	2015	21	19	2	1
TOTAL		236	210	26	19
PORCENTAJE (%)		100	88,98	11,02	73,08

Gráfico N° 1: Auditorías de comercios Periodo 2014-2015



Transportes:

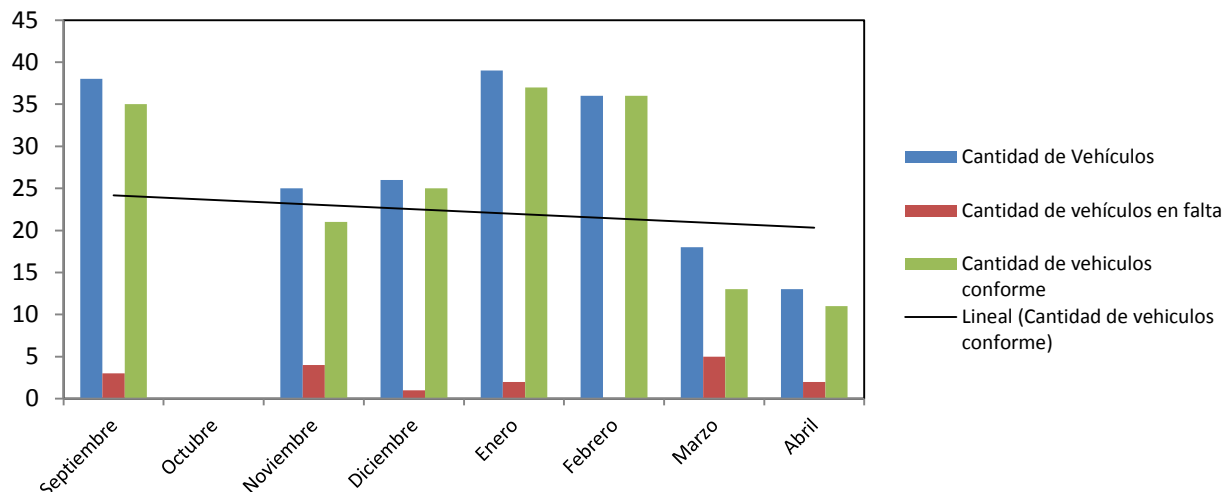
Las auditorías a transporte se realizan con el fin de verificar la aplicación de BPM para transporte de sustancias alimenticias, materias primas e insumos destinados a la elaboración de alimentos. Las auditorías se realizan en ruta o ejido urbano y los vehículos pueden ser de tránsito federal UTA o interno llamados URA. El alcance de las auditorías es:

- Disposición de los alimentos en la caja del transporte,
- higiene de la caja del transporte,
- temperaturas de traslado de los alimentos,
- libreta sanitaria del transportista,
- capacitación del transportista,
- actualización de las obleas como UTA o URA, las mismas tienen validez anual.

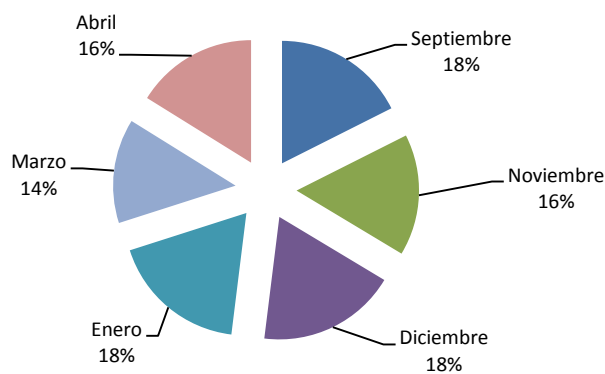
Tabla N°3: Auditorías 2014-2015 –Vehículos

Año	Mes	Cantidad de Vehículos	Cantidad de vehículos no conformes	Cantidad de vehículos conforme
2014	Septiembre	38	3	35
2014	Octubre	0	0	0
2014	Noviembre	25	4	21
2014	Diciembre	26	1	25
2015	Enero	39	2	37
2015	Febrero	36	0	36
2015	Marzo	18	5	13
2015	Abril	13	2	11
TOTAL		195	17	178
PORCENTAJE (%)		100	8,7	91,3

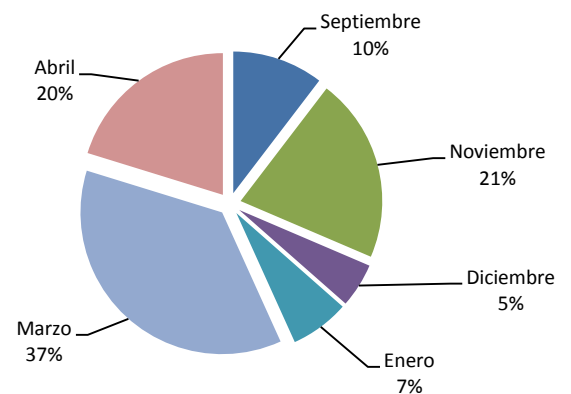
Gráfico N°2 Cantidad de vehículos auditados



Vehículos conformes (%)



Vehículos en falta (%)



Nota: Cabe señalar que el vencimiento de la habilitación es el 31 de diciembre de cada año, con vigencia hasta el 28-02 del año siguiente para su renovación.

Acciones Locales dentro del Pilar Auditoría: **Intervenciones / Comisos:**

Periodo 2014-2015

El día 5 de noviembre de 2014, el equipo auditor atendiendo un reclamo sobre la existencia de mercadería vencida en un supermercado de la ciudad procede a realizar el decomiso de:

- 89 paquetes de galletitas de diferentes marcas.

El día 16 de marzo La agencia Santafesina de Seguridad Alimentaria publica en su página web una alerta alimentaria sobre el producto agua envasada marca **Dira**. Dicho producto no cumple con la Legislación Alimentaria Vigente, para la agencia mencionada, dado que carece de registro nacional de establecimiento elaborador del producto y de toda información obligatoria, prohibiéndose la comercialización y ordenándose el comiso del producto.

Se dio acción sobre dicha orden comisando:

- 227 envases en distinta presentaciones, (bidones de 5, 25,12, 20 litros)

El día 13 de Abril La Agencia Santafesina de Seguridad Alimentaria publica en su página web una alerta alimentaria sobre el producto **Agua Mineral Natural de Manantial** marca **Villa Carlos Paz**. Dicho producto no cumple con la legislación alimentaria vigente, para la Agencia mencionada, por hallarse el establecimiento elaborador dado de baja y carecer de toda información legal y reglamentaria en el rótulo.

Prohibiéndose la comercialización y ordenándose el comiso del producto.

Se dio acción sobre dicha orden comisando:

- 102 envases en distintas presentaciones, (bidones de 20, 10, 6 litros y envases de 1,5 y 0,6 Litros)

P II: CONTROL POR LABORATORIO

El análisis por laboratorio tiene como fin proporcionar información confiable acerca de la seguridad de los alimentos. Siendo el objetivo de este Pilar, la Vigilancia por muestreo y conocer los Peligros existentes en las distintas localidades para obtener un mapeo de los Riesgos alimentarios de la provincia.

Programa de Muestreo.

Año	Mes	Muestra	N de Informe
2014	Septiembre	Queso	12702
2014		Dulce de leche	12703
2014		Harina	12895
2014	Octubre	Miel	13444
2014	Noviembre	Verdura Procesada	13613
2014		Yogur batido entero sabor frutilla	13614
2014		Queso	13615
2014	Diciembre		
2014			
2015	Enero		
2015			
2015	Febrero		
2015			
2015	Marzo	Sandwich	14673
2015		Pasta fresca rellena	14674
2015		Agua mineral	14675
2015	Abril	Dulce de leche	15114
2015		Mermelada	15116

Nota: Cabe señalar que el cronograma de muestreo comienza en el mes de marzo de cada año, y es determinado por la Regional.

P. III: EDUCACIÓN – CAPACITACIÓN

Capacitaciones:

Internas:

Septiembre – Octubre de 2014

Se asistió al Pre Congreso organizado por la Regional Rafaela.

Alcanzando un total de **6 hs**

Se asistió al 3ª Congreso de Alimentación Segura y Saludable, organizado por ASSAI Central.

Alcanzando un total de **16hs**

- **Diplomado en Sistemas de Gestión de Calidad e Inocuidad Alimentaria**, el mismo tiene una duración de un año.

Totalidad de horas cursadas hasta la fecha **72**

Marzo – Abril de 2015

- En el marco del Programa Nacional de Municipios y Comunas Saludables se asistió a las Jornadas de Capacitación en Análisis de Situación Local:

SET 1 y SET 2 Síntesis Voluntaria y Priorización de Problemas. Los días 26 y 27 de marzo del 2015.

Con un total de **15,30 hs**

- El día 28 de abril el personal de la agencia asistió a un taller de INNOVACIÓN organizado por la Municipalidad

Con un total de **3 hs**

- **Totalidad de horas de capacitación interna periodo septiembre 2014- abril 2015= 112,5**

Externas: Sensibilizaciones.

El 16 octubre del 2014 se realizó el cierre de la Tercer Feria Agroalimentaria. En el mismo acto se realizó la entrega de certificados y carnets de manipulación segura y saludable de alimentos a los docentes que aprobaron el curso.

Indicador

- $455(\text{alumnos sensibilizados}) / 495 (\text{alumnos totales}) \times 100 = \mathbf{92\% \text{ de alumnos sensibilizados}}$
- $22 (\text{docentes capacitados}) / 25 (\text{docentes inscriptos}) \times 100 = \mathbf{88\% \text{ de docentes capacitados}}$

En los meses de Septiembre – Octubre se presentó el programa **Mejor Vida en las Secundarias**, visitando los 4 establecimientos educativos, de nivel medio, de la ciudad.

Indicador

- $245(\text{ alumnos sensibilizados}) / 259 (\text{alumnos totales}) \times 100 = \mathbf{94,6\% \text{ alumnos sensibilizados}}$
- $12 (\text{docentes sensibilizadas}) / 12 (\text{total docentes}) \times 100 = \mathbf{100\% \text{ docentes sensibilizadas}}$

-En enero del 2015 se dio comienzo por tercer año consecutivo al proyecto “**Verano Seguro y Saludable**” que la Agencia propone cada año. Esta propuesta del nivel provincial fue adaptada a nivel local con intervención en las colonias vacaciones en el marco del programa “**Mejor Vida**” que lleva a cabo la Subsec. M A y D S,

-En el mes de Abril, se dio comienzo a la tercera edición del Proyecto Escolar “**Mejor Vida en el Jardín 2015**”, el mismo se desarrollará entre los meses de abril a septiembre, habiendo visitado 3 establecimientos de los 5 que hay en la ciudad.

Capacitaciones.

En el año 2015 se comenzó con el dictado de las capacitaciones a elaboradores locales para la obtención del carnet de manipulador

Tabla N° 4 Cantidad de elaboradores capacitados

Periodo septiembre 2014 –abril 2015

Año	Mes	N° Participantes
2014	Septiembre	34
2014	Noviembre	24
2015	Enero	11
2015	Marzo	25
2015	Abril	28
total		126

P. IV: GESTIÓN LOCAL – GESTIÓN ELECTRÓNICA

Gestión:

La gestión comprende acciones de:

- Inscripción de Vehículos de transito federal **UTA** (Unidad de Transporte de Alimentos) y local **URA** (Unidad de Reparto de Alimentos)
- Inscripción de Productores Primarios a nivel Provincial (**RPPP**)
- Atención de consultas sobre temas agroalimentarios, como por ejemplo: autorización de eventos, asesoramiento para futuros emprendimientos, desarrollo de documentación, inscripciones y asesoramiento sobre gestiones a través de la página web de ASSAL, gobierno electrónico.

Gestión Local:

- 05 de Noviembre de 2014: Convenio con la Secretaría de Agricultura Familiar de la Nación para el *“desarrollo conjunto de la atención de las comunidades rurales, sub rurales, feriantes y emprendedores relacionados a la producción primaria de origen animal y vegetal, como así también los procesos de valor agregado que a estas materias primas pueden sumárseles para lograr alimentos seguros y saludables. Estableciéndose en el municipio, para la mejora de la asistencia técnica, una oficina de la Secretaría de Agricultura Familiar de la Nación, la que trabajará articuladamente con la Subsec. de M A y D S. Los programas a desarrollar deberán dar respuesta integral a los sistemas de la agricultura familiar, posibilitando la capacitación, educación y empoderamiento de dichas familias sobre sus derechos, sobre todo al acceso a la seguridad y soberanía alimentaria”*. Extracto de los considerandos del convenio firmado

Tabla N° 5 cantidad de consultas atendidas

MES	Consultas AgroAlimt.	RPPP	Total Gestiones
Septiembre	13	10	23
Octubre	24	2	26
Noviembre	16	0	16
Diciembre	23	3	26
Enero	12	12	24
Febrero	36	6	42
Marzo	39	8	47
Abril	30	3	33
TOTAL	193	44	237

Tabla N° 6 cantidad de trámites de transporte

MES	URA	UTA
Septiembre	4	2
Octubre	2	1
Noviembre	1	0
Diciembre	2	0
Enero	1	7
Febrero	13	76
Marzo	8	15
Abril	11	13
TOTAL	42	114



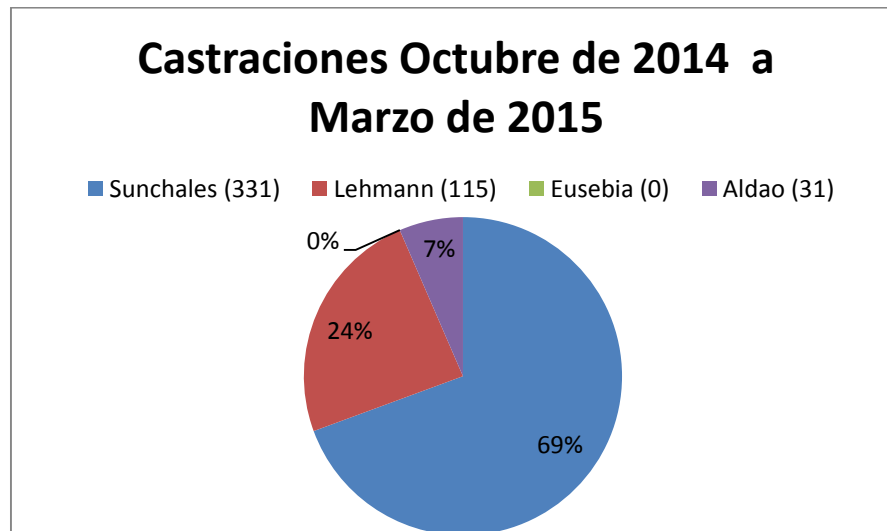
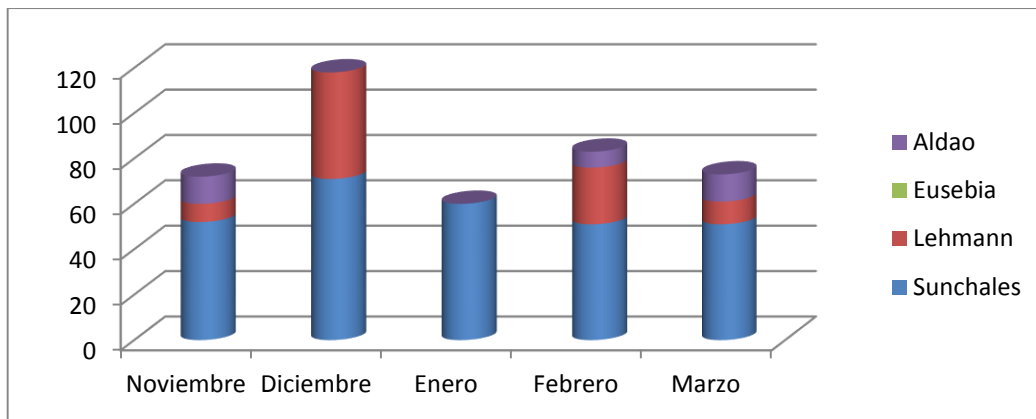
Acciones realizadas por el Departamento de Tenencia Responsable de Mascotas y Zoonosis durante Octubre del 2014 hasta Abril de 2015.

- **Castraciones:** El sistema de castraciones implementado por la Municipalidad de Sunchales es uno de los mejores sistemas utilizados a nivel mundial, es totalmente **gratuito, masivo, estratégico, sistemático** y **sostenido en el tiempo**.
- Las castraciones se realizan a partir de los seis meses de edad.



Durante el semestre se llevaron a cabo en nuestra ciudad 331 castraciones. A continuación se detallan las cantidades de animales castrados por mes en los distintos lugares donde tenemos convenios, incluida nuestra ciudad.

Castraciones 2014					
	Sunchales	Lehmann	Eusebia	Aldao	Totales
Octubre	46	25	0	0	71
Noviembre	52	8	0	12	72
Diciembre	71	47	0	0	118
Enero	60	0	0	0	60
Febrero	51	25	0	7	83
Marzo	51	10	0	12	73



En el mes de noviembre recibimos desde Nación una lámpara cialítica compuesta con 9 lámparas con 72 leds cada una y una máquina de cortar pelo oveja negra con dos cuchillas (40).



Gracias a todas las mejoras realizadas en el quirófano municipal y al sostenimiento del programa de castraciones durante el tiempo, hemos logrado posicionarnos en la provincia como referentes siendo considerados como ejemplos a seguir, lo que nos permite sentirnos orgullosos de los logros alcanzados durante los años.

- **Educación:** Trabajando en forma conjunta con los Departamentos de Seguridad Alimentaria y Saneamiento Ambiental, se llevan a cabo dos proyectos, dirigido a los diferentes niveles educativos de nuestra ciudad (en el primer caso) y a las colonias de vacaciones en el segundo. Se realizaron charlas en todas las instituciones educativas de nuestra ciudad con los siguientes resultados:

INDICADORES PROYECTO ESCOLAR CONJUNTO:

JARDINES DE INFANTES

Los indicadores se presentarán al concluir el proyecto en el segundo semestre del año.

ESCUELAS SECUNDARIAS

TOTAL DE DOCENTES QUE RECIBIERON CAPACITACIÓN: 12 (doce)

En este rubro se incluyen los docentes al frente de las aulas, asistentes escolares, terapistas, directores y personal no docente.

- **% DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CAPACITADOS**= $\text{TOTAL CAPACITADOS} / \text{TOT. DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS} \times 100$.-
➤ **% DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CAPACITADOS= 4/4 X100= 100%**
- **% DE CURSOS CAPACITADOS**= $\text{TOTAL GRADOS CAPACITADOS} / \text{TOTAL GRADOS} \times 100$.-
➤ **% DE CURSOS CAPACITADOS= 10/10 X100= 100%**
- **% DE ALUMNOS CAPACITADOS**= $\text{TOTAL ALUMNOS QUE RECIBIERON LA CAPACITACIÓN} / \text{TOTAL DE ALUMNOS} \times 100$.-
➤ **% DE ALUMNOS CAPACITADOS= 245/259 X100= 94,59%**

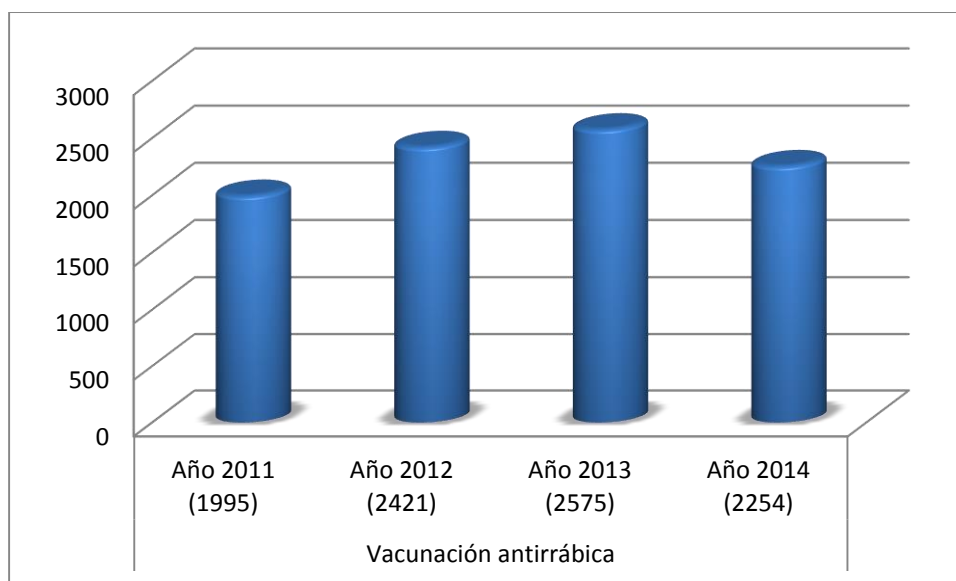


- **Centro Municipal de Salud Animal (Ce.Mu.S.A.):** Durante este semestre se han ampliado los horarios de atención encontrándose abierto los días lunes, martes, miércoles y jueves de 9 a 12 hs. Los servicios que se brindan son de atención primaria de animales, especialmente orientada para perros comunitarios y animales cuyos dueños se encuentren en riesgo social, es totalmente gratuita, con el único requisito de que la mascota sea castrada una vez que se recupere de su dolencia. Cabe destacar que han ido incrementando el número de consultas tratando de posicionarlo como una alternativa para los propietarios de mascotas con recursos limitados. Además se suministran antiparasitarios en forma gratuita y se realizan tratamiento contra sarna.



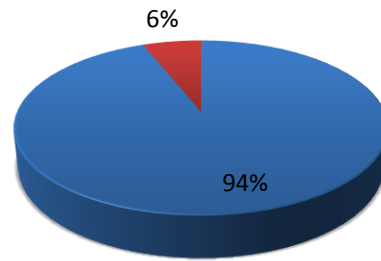
- **Vacunación antirrábica:**

La misma es totalmente gratuita, incrementándose el número de animales vacunados en los últimos años de una manera considerable. Es importante destacar que es una vacuna obligatoria por Ley. La campaña se desarrolló con un puesto fijo, respetando un cronograma pre establecido. Los propietarios que por justas razones no podían llevar a sus mascotas a vacunar, se los visitó una vez finalizada la campaña masiva. Finalizada la campaña se siguió vacunando en forma totalmente gratuita en el Ce.Mu.S.A. en los días y horarios de atención al público. Se vacunaron hasta el momento un total de 2254 animales, faltando sumar los que visitarán las instalaciones del Ce.Mu.S.A., proyectando un número aproximado de 2500 animales durante el año.

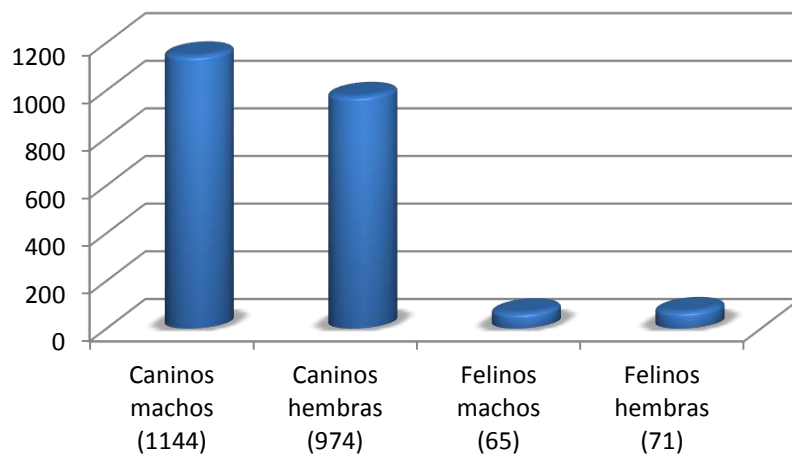


Animale vacunados contra rabia por especie en 2014.
Total de animales: 2254

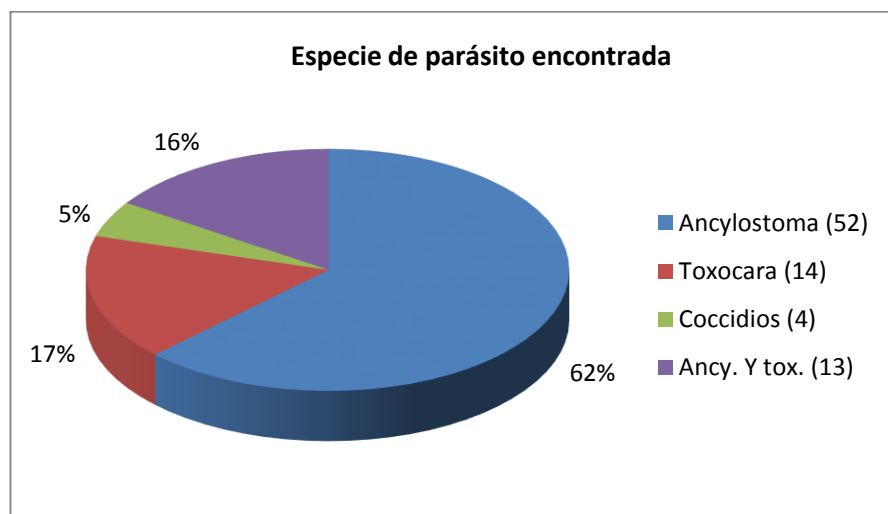
■ Caninos (2118) ■ Felinos (136)



Animales vacunados por especie y sexo 2014.



- **Fecalismo vial:** Llegamos al final del proyecto de fecalismo vial y los resultados finales arrojados por nuestra investigación son los siguientes



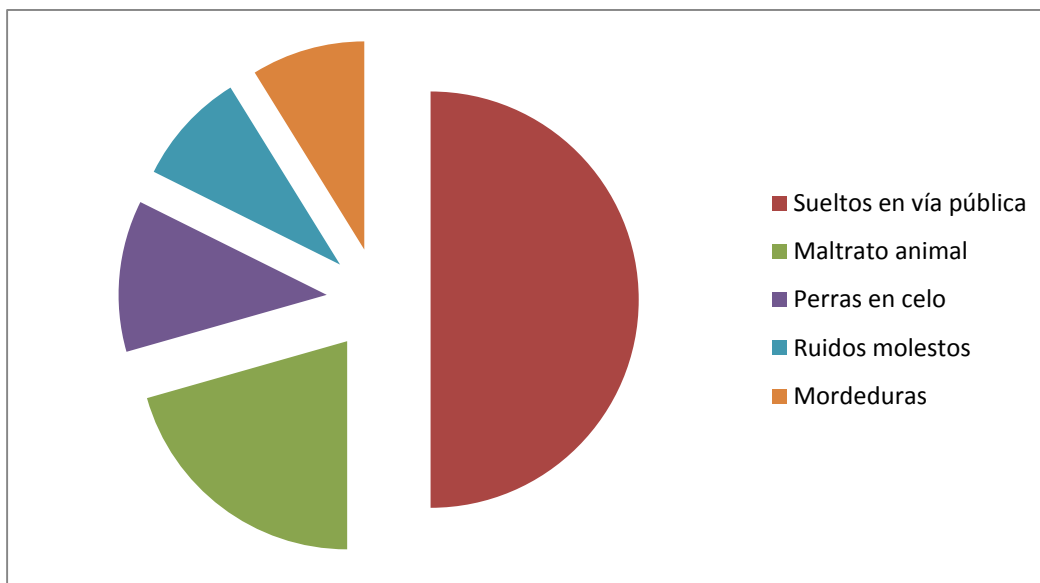
Hemos recibido del Protenencia un número importante de dosis de antiparasitarios (aproximadamente 3000), de los cuales ya fueron utilizadas en los perros alojados en la protectora (800), también se enviaron a las comunas de Eusebia, Aldao y Lehmann (500) y otros fueron utilizados en animales comunitarios (100) y se continúan entregando en los animales atendidos en el Ce.Mu.S.A. (100). Todavía tenemos en stock otros 2000 antiparasitarios para ser utilizados. Gracias a este trabajo hemos comprendido que las deposiciones que los animales realizan en la vía pública no sólo conllevan a la contaminación ambiental sino a otros peligros muchos mayores que escapan a los ojos humanos como lo son las infestaciones de parásitos que las mismas provocan, en la mayoría de los casos zoonosis. Por lo cual nos hemos planteado el objetivo de desarrollar una campaña masiva de desparasitación en los perros comunitarios de la ciudad así como en los que tengan dueños responsables.



- Protectora de Animales Asociación Sunchales:** Durante el mes de Diciembre se desarrolló la campaña de desparasitación bianual (diciembre y julio), en noviembre se realizó la vacunación contra rabia (vacunas enviadas por Programa provincial de zoonosis), se llevaron a cabo campañas de adopción en forma conjunta, así como la atención de los casos de maltrato. Se realizaron fumigaciones y control de plagas (roedores) incrementándose en los meses más calurosos, donde fue necesario realizar en algunas oportunidades refuerzos. Además se le brindó asesoramiento veterinario durante todo el semestre.



- **Atención de reclamos y colaboración con la policía:** En este semestre el número de reclamos realizados por los ciudadanos fue de 34. Diecisiete de los mismos se trató de animales sueltos en la vía pública, siete casos de maltrato, cuatro perras en celo, en tres ruidos molestos y tres mordeduras. Continuamos trabajando en forma conjunta con la policía en casos de informes de animales maltratados, envenenados, mordeduras, etc.



- **Habilitación y control de locales:** Continuamos con los controles de habilitación de comercios que vendan productos para fumigación y todos aquellos en que se expendan productos veterinarios, animales o productos relacionados con las mascotas. En este semestre hemos incrementado los controles sobre los locales comerciales que comercializan animales desarrollando auditorías en forma frecuente.
- **Realización en nuestra ciudad de la primera Jornada diagnóstica de tenencia responsable y sanidad de perros y gatos 2014:** tuvimos la enorme satisfacción de que el programa nacional de tenencia responsable de perros y gatos elija a nuestra ciudad como sede de la primera jornada realizada en la provincia de Santa Fe. La misma se desarrolló el martes 21 de octubre y contó con la presencia y disertación de referentes tanto nacionales y provinciales.



- **Realización en nuestra ciudad de la Primera Jornada de Abordaje de la Triquinelosis de la Región Centro de la Provincia de Santa Fe:** Se desarrolló en la Ciudad el día 29 de octubre y contó con la disertación de dos exponentes en la materia y la participación de presidentes comunales e intendentes de la zona.

INFORME SEMESTRAL

OFICINA DE HIGIENE Y SEGURIDAD DEL TRABAJO

FECHA: SEPTIEMBRE 2014 – ABRIL 2015

En el marco de los objetivos planteados por la Subsecretaría de MAYDS, para esta oficina, se procede a informar el avance de los mismos entre los meses referidos:

- **PLANES DE EVACUACION – EMERGENCIAS:**

Se planificó realizar la implementación de Planes de Evacuación en todas las dependencias municipales para fines de 2015.

Hasta el momento se completaron los planes restantes:

- Cementerio
- Acción Social
- Corralón

Restando finalizar los planes en Palacio Municipal, CAP y Planta de Tratamiento de RSU.

Planes Creados	% Planes Establecidos
Casa del Emprendedor	100 %
Liceo Municipal	100 %
Museo	100 %
Corralón Municipal	100 %
Desarrollo Humano	100 %
Cementerio	100 %
CAP	50 %
Palacio Municipal	50 %
Planta de Tratamientos de RSU	50 %

Indicador Planes de Evacuación:

$\frac{\text{Planes implementado}}{\text{Planes programados}} \times 100 = \frac{3}{5} \times 100 = \mathbf{60 \%}$

Está previsto terminar de implementar los planes que restan, dentro del período Mayo - Julio.

- **CAPACITACIONES**

Se dictaron capacitaciones al personal sobre:

- Uso seguro de máquinas y herramientas de corte
- Riesgos en tareas de recolección de residuos en la vía pública.
- Trabajo en altura
- Riesgo eléctrico
- Poda
- Uso de elementos de protección personal

- Riesgo de incendio
- Planes de evacuación
- Levantamiento manual de cargas

Indicador Capacitaciones:

$\frac{\text{Capacitaciones brindadas}}{\text{Capacitaciones programadas}} \times 100 =$	$\frac{6}{6} \times 100 =$	$100 \text{ } \mathbf{100 \%}$
--	----------------------------	--------------------------------

✓ AUDITORIAS INTERNAS

Se programan auditorías quincenales, bimestrales, y trimestrales, según la dependencia.

Dependencia	Visitas Programadas	Visitas Realizadas
Corralón Municipal	17	17
CAP	6	6
Palacio	6	6
Jardín	1	1
Liceo	1	1
Planta de tratamiento de RSU	1	0
Casa del emprendedor	1	1
Cementerio	1	1
Museo	1	1
Orden Publico	1	1
Acción Social	1	1

Indicador Auditorías:

$\frac{\text{Auditorías realizadas}}{\text{Auditorías programadas}} \times 100 =$	$\frac{36}{37} \times 100 =$	$\mathbf{97,29\%}$
---	------------------------------	--------------------

✓ HABILITACIONES:

Se realizan las habilitaciones a los comercios/empresas de la ciudad, según ingresen a la UPC.

Indicador habilitaciones

$\frac{\text{Habilitaciones realizadas}}{\text{Habilitaciones programadas}} \times 100 =$	$\frac{15}{17} \times 100 =$	$\mathbf{88,2\%}$
---	------------------------------	-------------------

Las habilitaciones que estaban programadas, pero no se realizaron, fueron por motivos de la persona solicitante (el día programado de la habilitación no concurre al lugar).

• PLAZA DE LOS NIÑOS

El proyecto se encuentra en estado de incertidumbre, ya que el equipo adquirido para la adaptación y transformación de la energía solar en eléctrica (inverter) posee inconvenientes de programación, por lo que se está esperando una respuesta de la empresa ABB (Sección Internacional y Argentina) para lograr el funcionamiento del equipo.

De lo contrario se volverá a la idea original de colocar baterías de almacenamiento.

Esto se definirá en el mes de Julio.

Se posee el diseño de la cartelería, la planimetría y detalles técnicos, restando la construcción del pilar para la caja de luz (se estaría realizando en el mes de Mayo), y la adquisición de las columnas (depende del funcionamiento del inverter)

Indicador:

$\frac{\text{Acciones realizadas}}{\text{Acciones programadas}} \times 100 = \frac{4}{11} \times 100 = \mathbf{36,4\%}$



1) PROGRAMA “MEJOR VIDA”: SEPARACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS:

*** ENTREGA DE TACHOS PARA CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS”.**

Nota: en los períodos “ABRIL A OCTUBRE DE 2013” y “ABRIL A OCTUBRE DE 2014” se incluye la entrega de 90 TACHOS para el evento “MI TACHITO” organizado por la ESC. PROV. N° 6169 “M. N. SAVIO” (2013 Y 2014).

2) PROGRAMA “MEJOR VIDA”: PROYECTO EDUCATIVO CONJUNTO:

*** PROYECTO EDUCATIVO CONJUNTO – AÑO 2015:**

Con respecto al NIVEL PRIMARIO, desde el Departamento de Saneamiento Ambiental, se trabajaron los siguientes temas:

- CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE: espacios públicos, canales, plazas, escuela.
- RESIDUOS: repaso por los servicios y posibilidades de selección, para introducir en el tema ACEITE VEGETAL USADO dado que para los alumnos de 7° grado, se planteó el CONCURSO DE LOGOTIPO.

Se detallan los resultados obtenidos:

NIVEL INICIAL

Al momento del presente informe, aún no se han concluido las capacitaciones a este nivel.

NIVEL PRIMARIO

TOTAL DE DOCENTES QUE RECIBIERON CAPACITACIÓN: 17 (diecisiete)

En este rubro se incluyen los docentes al frente de las aulas, asistentes escolares, terapistas, directores y personal no docente.

- **% DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CAPACITADOS** = TOTAL CAPACITADOS / TOT. DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS x 100.-

% DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CAPACITADOS= 6/6 X 100= 100%

- **% DE GRADOS CAPACITADOS** = TOTAL GRADOS CAPACITADOS / TOTAL GRADOS X 100.-

% DE GRADOS CAPACITADOS= 14/14 X 100= 100%

- **% DE ALUMNOS CAPACITADOS** = TOTAL ALUMNOS QUE RECIBIERON LA CAPACITACIÓN / TOTAL DE ALUMNOS X 100.-

% DE ALUMNOS CAPACITADOS= 307/341 X 100= 90,02%

Por otra parte se trabajó de manera conjunta con la DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN en los avances del PROYECTO EDUCATIVO: SEPAREMOS, UNIDOS realizándose reuniones con los equipos directivos y docentes involucradas en el mismo.

Así se definieron acciones para 2015, que incluyen la presencia en medios, la inclusión de alumnos de nivel primario en capacitaciones para el nivel secundario y la realización de una nueva encuesta sobre fin de año para evaluar los resultados obtenidos con las diferentes intervenciones realizadas.

NIVEL SECUNDARIO

Planificado para el segundo semestre del año.

3) PROGRAMA “MEJOR VIDA”: CONTROL DE VECTORES Y PLAGAS URBANAS:

- * Desinsectación en establecimientos educativos de la ciudad y la zona rural durante el receso de verano.
- * Tratamiento de espacios verdes de la ciudad respecto a presencia de plagas, especialmente por roedores, en los que se continuó con la colocación de cebos.
- * Colocación de cebos y seguimiento de consumo en:

- Planta de Tratamiento de RSU.
- Casa del Emprendedor.
- Corralón Municipal.
- Plaza Libertad: con seguimientos semanal.
- Acequia Avda. Yrigoyen.
- Palacio Municipal.

* Fumigación de las dependencias municipales: Acción Social, Liceo Municipal, Jardín Municipal (con seguimiento), Casa del Emprendedor.

* Fumigación de avispas y abejas en la vía pública, por reclamos de vecinos y por trabajo conjunto con Alumbrado Público.

* Fumigación Protectora de Animales.

* Fumigación mensual por hormigas en Casa del Emprendedor.

4) PROGRAMA “MEJOR VIDA”: PROYECTO DE CONCIENTIZACIÓN Y RECUPERACIÓN DE MATERIALES CONTAMINANTES:

*** RECOLECCIÓN DE AVU Y GRASAS A COMERCIOS GASTRONÓMICOS:**

* Se continuó con la recolección semanal de ACEITE VEGETAL USADO y GRASAS de limpieza de Cámaras decantadoras.

* Al momento contamos con 23 (veintitrés) puntos de recolección.

*** RECOLECCIÓN de PILAS Y BATERÍAS en DESUSO:**

* Continuación con la RECOLECCIÓN de PILAS Y BATERÍAS en DESUSO (Ord. Mun. N° 1370/01). Incorporación de nuevos CENTROS DE RECOLECCIÓN.

*** CAMPAÑA DE RECOLECCIÓN DE AEES:**

En fase de DISEÑO, para el mes de JUNIO DE 2015.

*** CAMPAÑA DE RECOLECCIÓN DE CELULARES Y SUS ACCESORIOS AGOTADOS:**

Se continúa con la recolección en CENTROS DE RECEPCIÓN. Se solicitaron nuevos RECEPTÁCULOS a la empresa SMURFIT que suministró 40 (cuarenta) para distribuir en la ciudad.

*** RESIDUOS PATOLÓGICOS:**

Según lo regulado por la ORD. MUN. N° 1375 / 01, se definió un PROYECTO DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE RESIDUOS PATOLÓGICOS.

GRÁFICOS

A los fines de su CATEGORIZACIÓN, los GENERADORES se CLASIFICARON en:

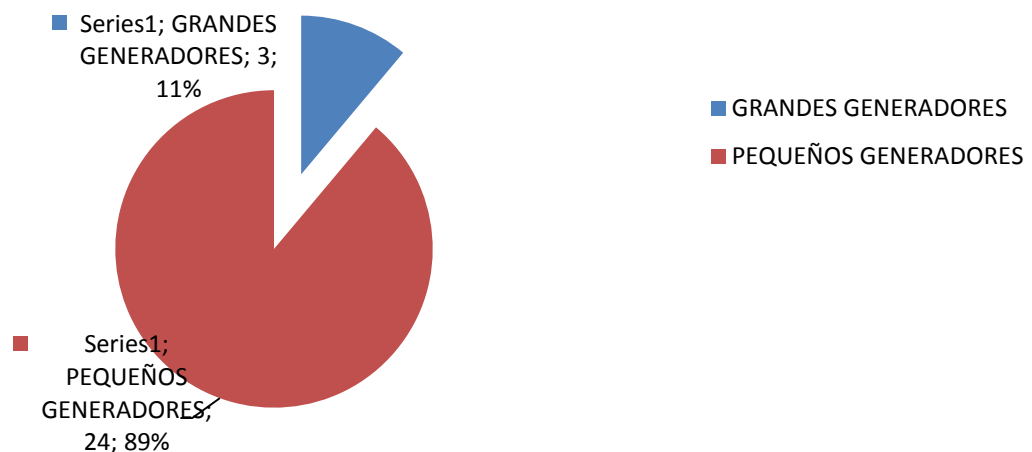
GRANDES GENERADORES: MÁS DE 10 KG MENSUALES

PEQUEÑOS GENERADORES: HASTA 10 KG MENSUALES

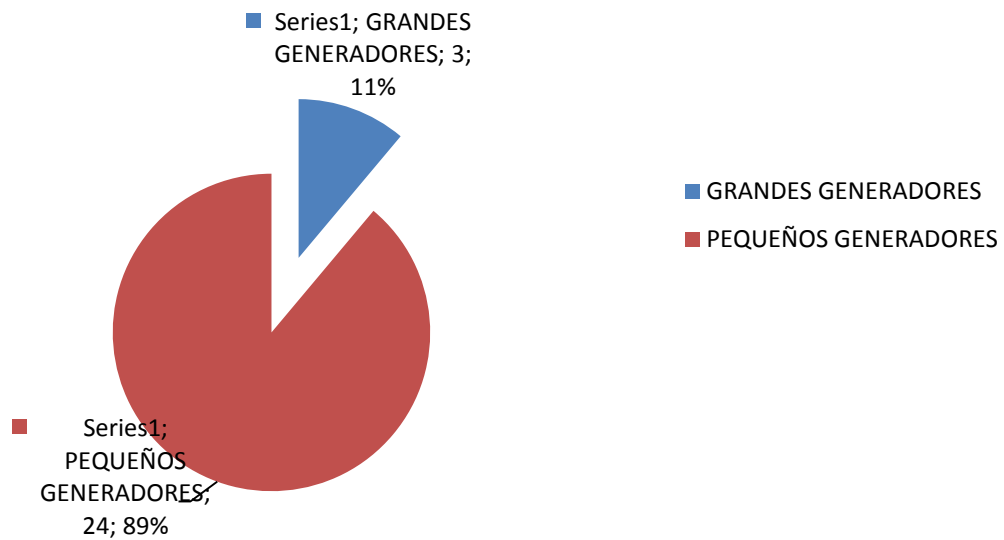
	SET 2014	MAR 2015
TOTAL DE GENERADORES	27	30
GRANDES GENERADORES	3	3
PEQUEÑOS GENERADORES	24	27

DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE RP EN SUNCHALES

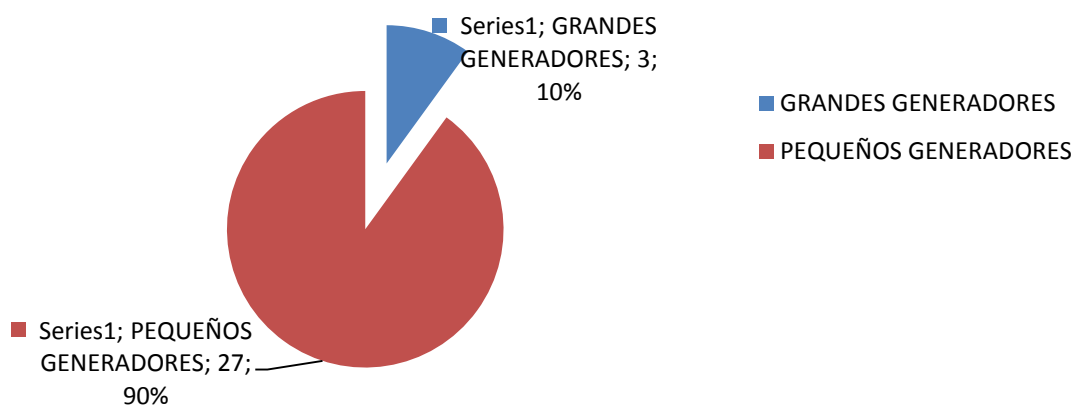
TOTAL DE GENERADORES - SET 2014



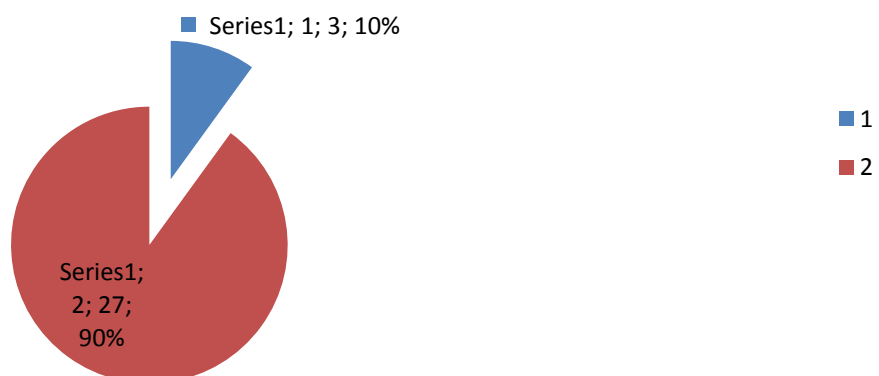
DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE RP EN SUNCHALES TOTAL DE GENERADORES - SET - 2014 PORCENTAJE



DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE RP EN SUNCHALES TOTAL DE GENERADORES - MAR 2015

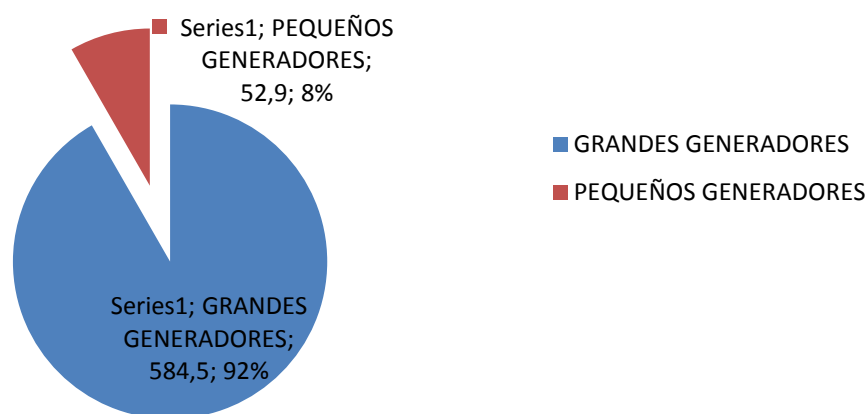


DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE RP EN SUNCHALES TOTAL DE GENERADORES - MAR 2015 PORCENTAJE



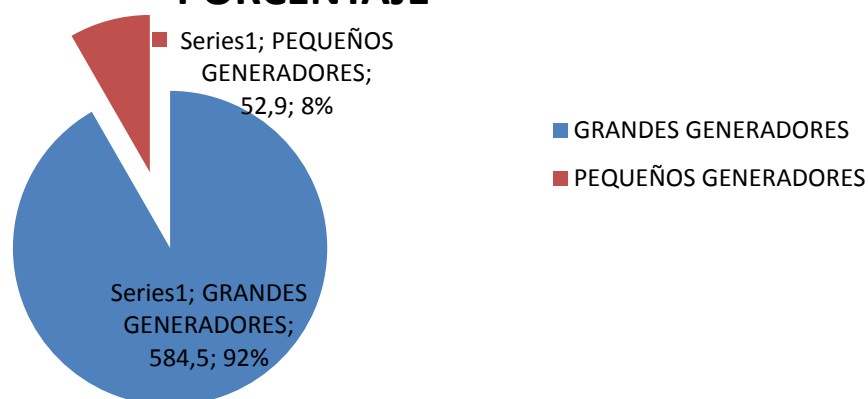
TOTALES	SET 2014	MAR 2015	GENERACIÓN	SET 2014	MAR 2015
TOTAL DE KG GENERADOS	637,4	753,4	POR HABITANTE / MES	28,973 G / HAB.MES	34,245 G /HAB.MES
GRANDES GENERADORES	584,5	683	POR HABITANTE / DÍA	0,966 G / HAB.DIA	1,142 G /HAB.DÍA
PEQUEÑOS GENERADORES	52,9	68,4	ANUAL ESTIMADA	7648,8 KG / AÑO	9040,80 KG / AÑO

DETERMINACIÓN DE RP EN SUNCHALES DISTRIBUCIÓN APOORTE EN KG - SET 2014

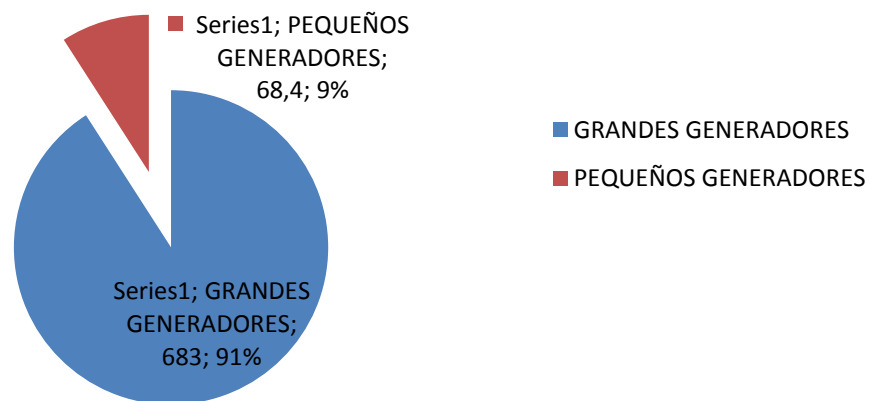


DETERMINACIÓN DE RP EN SUNCHALES DISTRIBUCIÓN APOORTE EN KG - SET 2014

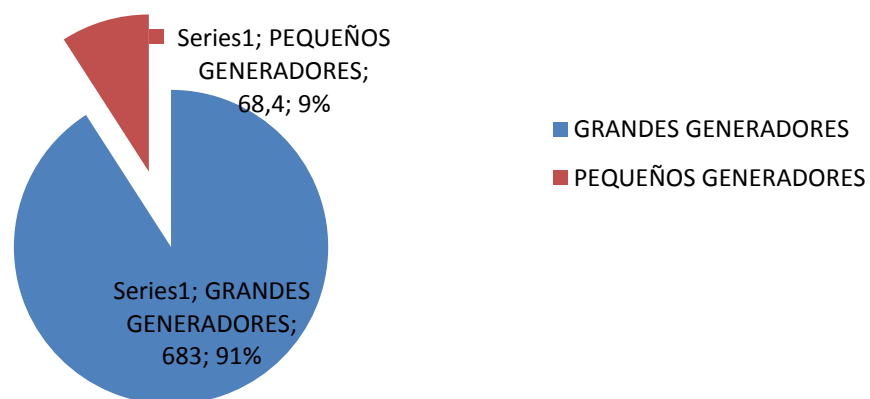
PORCENTAJE



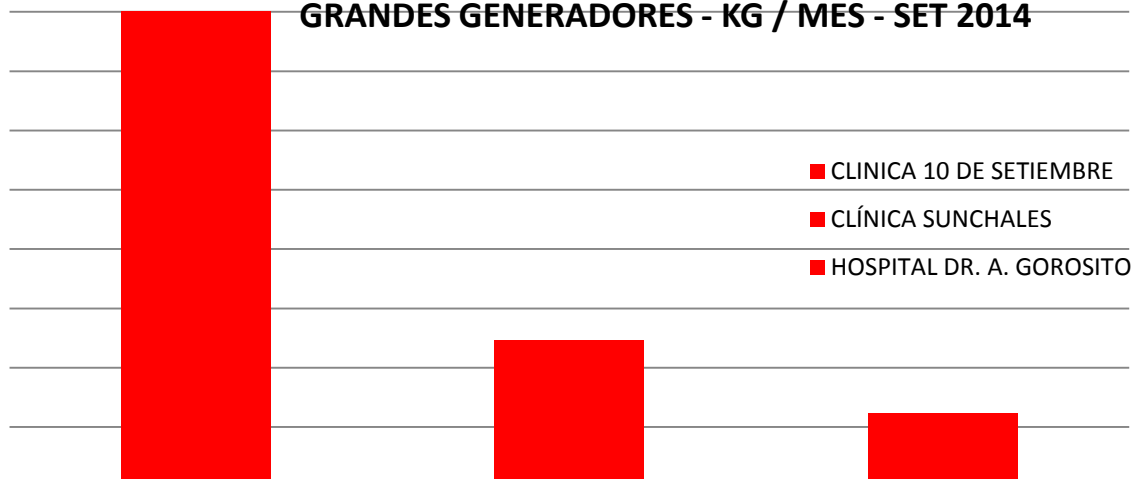
DETERMINACIÓN DE RP EN SUNCHALES DISTRIBUCIÓN APOORTE EN KG - MAR 2015



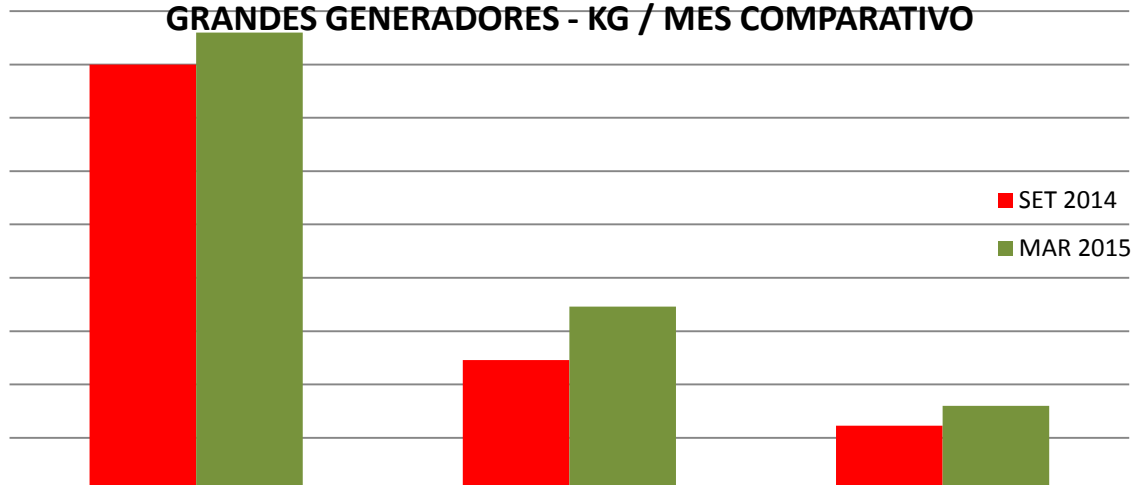
DETERMINACIÓN DE RP EN SUNCHALES DISTRIBUCIÓN APOORTE EN KG - MAR 2015 PORCENTAJE



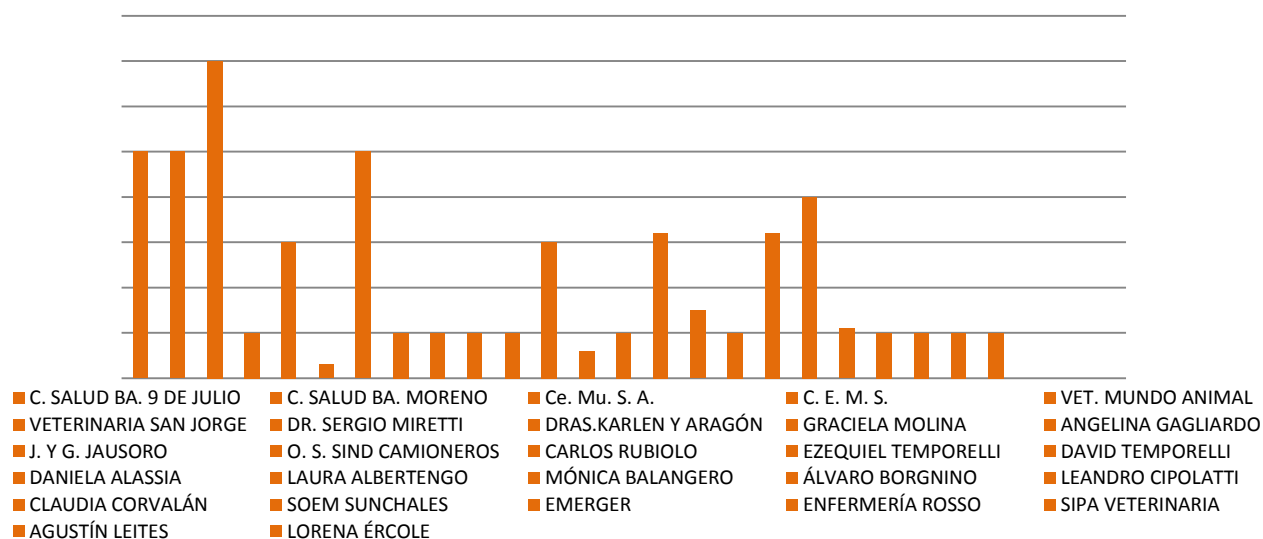
DETERMINACIÓN DE RP EN SUNCHALES GRANDES GENERADORES - KG / MES - SET 2014



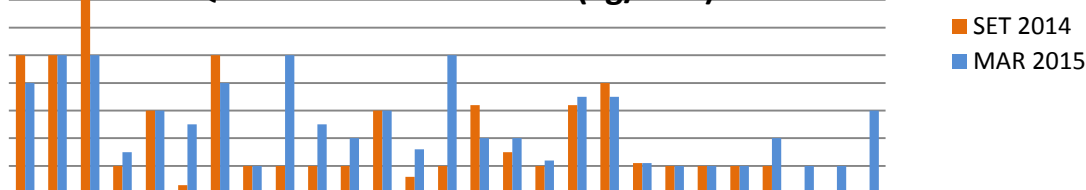
DETERMINACIÓN DE RP EN SUNCHALES GRANDES GENERADORES - KG / MES COMPARATIVO



DETERMINACIÓN DE RP EN SUNCHALES PEQUEÑOS GENERADORES KG / MES



DETERMINACIÓN DE RP EN SUNCHALES **PEQUEÑOS GENERADORES (kg/mes) COMPARATIVO**



5) ACCIONES PREVENTIVAS FRENTE AL DENGUE, ALACRANES, ROEDORES:

- * Se elaboraron Partes de Prensa para su publicación en los distintos medios y canales de comunicación con que cuenta el municipio.
- * Se colocaron larvicidas biológicos en espacios donde se acumula agua luego de las lluvias.

6) ATENCIÓN DE RECLAMOS:

- * Sobre lo registrado se procedió a atender diversos reclamos y derivar aquellos que no corresponden a la Subsecretaría.
- * Nuevo sistema de registro de reclamos en el Dpto. de Saneamiento Ambiental.

7) HABILITACIONES Y REHABILITACIONES DE COMERCIOS, INDUSTRIAS Y SERVICIOS – UPC:

- * Inspecciones desde las distintas visiones del Dpto.: Higiene y Seguridad, Cámaras decantadoras.
- * Auditorías para mejorar las condiciones de higiene y seguridad en varios comercios.
- * Presentación del nuevo protocolo para empresas que deban categorizar en la SMAyDS.

8) CONVENIOS Y GESTIONES CON EMPRESAS E INSTITUCIONES DE LA CIUDAD:

- * Renovación de convenios vigentes con empresas locales en referencia a Volcamiento a Cloacas e incorporación de la temática Residuos Sólidos Industriales Asimilables a Urbanos.
- * Convocatoria a nuevas empresas a celebrar convenios con resultados favorables.
- * Re-elaboración de CONVENIOS con comercios y empresas por AEES y PILAS Y BATERÍAS EN DESUSO. Sujeto a revisión por el Dpto. de Legales.

* Asesoramiento especial a la empresa C2H4 para que obtenga su habilitación tanto a nivel municipal como provincial. Total de intervenciones: 6 (seis).

9) FORO AMBIENTAL REGIONAL Y CONSORCIO RSU:

* Participación activa en las reuniones mensuales del FORO AMBIENTAL REGIONAL hasta fines de 2014.

* CONSORCIO GIRSU: nueva etapa con comunas adheridas a los fines de avanzar, previsto para el mes de MAYO.

CURSO AUXILIAR EN GESTIÓN AMBIENTAL:

* Participación en el CURSO AUXILIAR EN GESTIÓN AMBIENTAL – FACILITADORES AMBIENTALES, dictado por la Sec, de Medio Ambiente de la Prov. de Santa Fe, en la sede UTN – RAFAELA, para la FORMULACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS a presentar por los alumnos de la edición 2014.

Informe de la Subsecretaría de Seguridad

- * ACTUALMENTE G.U.S. CUBRE UN SERVICIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO DURANTE LAS 24 HS.
- * EXISTE UNA GUARDIA PERMANENTE QUE ATIENDE LOS RECLAMOS DE LOS VECINOS Y SON DERIVADOS A LAS AREAS CORRESPONDIENTES. Tel. 105 y 426008.
- * SE REALIZA UN SERVICIO DE CUSTODIA DURANTE LAS 24 HS. CON PRESENCIA PERMANENTE EN PLAZA LIBERTAD Y SU ENTORNO.
- * SE MONITOREA Y CONTROLA LA ZONA DE ESTACIONAMIENTO MEDIDO.
- * SE TRABAJA EN CONJUNTO CON EL E.M.I. EN LOS CONTROLES A PERSONAS EN SITUACION DE RIESGO.
- * SE CREO EL OBSERVATORIO DE TRANSITO, OFICINA DESTINADA A RECABAR DATOS ESTADISTICOS Y CONFECCIONAR EL MAPA DE ACCIDENTOLOGIA VIAL DE LA CIUDAD, CON EL OBJETO DE DELINEAR POLITICAS EN LA MATERIA, BASADAS EN DATOS CONCRETOS. ESTE OBSERVATORIO LLEVA 6 MESES DE FUNCIONAMIENTO CON LA CARGA DE DATOS SUMINISTRADO POR LAS EMPRESAS DE SEGURO LOCALES Y PRÓXIMAMENTE SE ARMARÁ EL MAPA DE LA ACCIDENTOLOGÍA LOCAL.
- * SE REALIZAN PERMANENTEMENTE CAPACITACIONES AL PERSONAL.

* SE DICTAN CAPACITACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES POR PARTE DE PERSONAL DE TRANSITO Y G.U.S.

* SE COMENZO CON LA PRIMERA ETAPA DEL CENTRO DE MONITOREO, CONSISTENTE EN LA INSTALACIÓN DE CÁMARAS EN 6 PUNTOS ESTRATÉGICOS DE LA CIUDAD.

* SE REALIZAN OPERATIVOS DE CONTROL DE LOS PROGRAMAS DE USO DE CINTURÓN, USO CORRECTO DEL CASCO, EL NO USO DEL CELULAR AL CONDUCIR Y LOS NIÑOS EN EL ASIENTO TRASERO.

* DESDE MEDIADOS DEL AÑO 2013 LAS REUNIONES DEL CONCEJO CONSULTIVO DE SEGURIDAD SE TRASLADARON A LOS BARRIOS, REALIZANDOSE UNA POR MES EN FORMA ROTATIVA EN LAS DISTINTAS VECINALES.

* SE ALQUILO UNA VIVIENDA DESTINADA A LA INSTALACION DE LA POLICIA DE INVESTIGACIONES (PDI).

PROYECTOS

CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL CENTRO DE MONITOREO, CONSISTENTE EN LA INSTALACION DE CAMARAS EN OTROS PUNTOS DE LA CIUDAD, LA INTERCONEXION A TRAVES DE FIBRA OPTICA Y LA INSTALACION DEL CENTRO DE OBSERVACION CON PERSONAL MONITOREANDO DURANTE LAS 24 HS.

EL DESARROLLO DEL OBSERVATORIO DE TRANSITO, CON LA CONFORMACION DE LA OFICINA TECNICA, COMPUESTA POR PERSONAL IDONEO Y CON EXPERIENCIA EN LA MATERIA, QUIENES EN BASE A LOS DATOS ESTADÍSTICOS, AL PEDIDO DE VECINOS, AL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD, ETC., ELABORARAN INFORMES DESTINATOS A LA EJECUCION DE ACCIONES CONCRETAS EN MATERIA VIAL.

EL TRASLADO E INSTALACION DEFINITIVA DEL CENTRO EMISOR DE LICENCIA DE CONDUCTOR Y JUZGADO DE FALTAS, EN EL PREDIO DE GENDARMERIA.

EL DESARROLLO DE UN SERVICIO DE SEGURIDAD CON PRESENCIA PERMANENTE DE PERSONAL DE G.U.S., EN EL PARQUE INDUSTRIAL.

LA PROSECUCION DE CURSOS DE CAPACITACION AL PERSONAL DE TRANSITO Y G.U.S. TENDIENTES A UNIFICAR LOS CRITERIOS Y PRACTICAS DE TRABAJO, DESTINADOS A LOGRAR LA CONFORMACION DE UNA SOLA ESTRUCTURA.

Acciones realizadas ante las autoridades provinciales.

13/01/2012 – SE CURSA NOTA DESTINADA A LA COMISARIA LOCAL, SOLICITANDO SE INVESTIGUE LA EXISTENCIA DE UN CASINO CLANDESTINO EN CALLE LAINEZ DE ESTA CIUDAD.

24/01/2012 – EL INTENDENTE BOLATTI JUNTO AL SUB SECRETARIO DE SEGURIDAD MANTIENE UNA

REUNION EN SANTA FE CON EL SECRETARIO DE SEGURIDAD MARCOS ESCAJADILLO, A QUIEN SE LO IMPONE SOBRE LAS NECESIDADES CON LAS QUE CUENTA LA COMISARIA LOCAL.

15/05/2012 – MEDIANTE NOTA SE SOLICITA AUDIENCIA AL MINISTRO DE SEGURIDAD LEANDRO CORTI, A FINES DE TRATAR TEMAS RELACIONADOS A LA INSEGURIDAD Y A QUE SUNCHALES HACIA SEIS MESES QUE NO CONTABA CON UN JEFE DE COMISARIA DESIGNADO.

28/11/2012 – REUNION CON PERSONAL DE LA DIRECCION ESPECIAL DE PREVENCION Y SANCION DEL DELITO DE TRATA DE PERSONAS.

28/11/2012 – SE REITERA RECLAMO MEDIANTE NOTAS, SOLICITANDO INVESTIGACION SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE CASINOS CLANDESTINOS, APORTANDOSE DIRECCIONES DE LOS MISMOS.

31/01/2013 – FORO DE INTENDENTES JUSTICIALISTAS SE CONSTITUYE EN SANTA FE SOLICITANDO AUDIENCIA PARA TRATAR TEMA DE LA INSEGURIDAD.

07/08/2013 – SE RECLAMA NUEVAMENTE MEDIANTE NOTAS, POR EL TEMA CASINOS CLANDESTINOS.

23/10/2013 – SE CURSA NOTA FIRMADA POR EL INTENDENTE, INSTITUCIONES Y VECINOS, SOLICITANDO AUDIENCIA AL MINISTERIO DE SEGURIDAD, A RAIZ DE LA CRECIENTE OLA DE DELITOS.

06/02/2014 – REUNION CON EL SECRETARIO DE SEGURIDAD MATIAS DRIVET, A QUIEN SE LE

FORMULAN DIVERSOS RECLAMOS EN MATERIA DE SEGURIDAD.

27/03/2014 – SE ENTREGA UNA NOTA AL GOBERNADOR BONFATTI SOLICITANDO UNA AUDIENCIA PARA TRATAR DE MANERA URGENTE LA PROBLEMÁTICA DE LA INSEGURIDAD.

12/02/2014 – REUNION CON LA SECRETARIA DE DELITOS COMPLEJOS ANA VIGLIONE.

11/05/2014 – PRESENTACION DEL MANUAL DE PROTECCION CIVIL. (EL SUB DIRECTOR PROVINCIAL DE PROTECCION CIVIL ZONA NORTE, DANIEL CHERSICH, MANIFIESTA: “ EL MUNICIPIO DE SUNCHALES ES EL PRIMERO EN LA PROVINCIA EN DESARROLLAR UN MATERIAL DE ESTAS CARACTERISTICAS”).)

28/10/2014 – TRAS LA REALIZACION DE GESTIONES, EL GOBIERNO PROVINCIAL MEDIANTE LA RESOLUCION 2054/2014 OTORGA A SUNCHALES 25 VACANTES PARA EL INGRESO DE ASPIRANTES A INGRESAR AL CUERPO DE POLICIA DE PROXIMIDAD.

SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN TERRITORIAL

INFORME AL CONCEJO ABRIL 2015

Desde el Área de Comunicación y Promoción Territorial continuamos trabajando en los objetivos pautados en la gestión del intendente Ezequiel Bolatti.

- Se trabaja permanentemente con los diferentes canales alternativos de comunicación: partes de prensa, boletines informativos, web, facebook, twitter, entrevistas periodísticas.
- Se continúa con el desarrollo de la agenda de eventos abierta a la comunidad con la participación de las instituciones y empresas de la ciudad.
- La Subsecretaría de Comunicación y Promoción Territorial viene trabajando constantemente en el desarrollo y la actualización de la página web oficial www.sunchales.gov.ar.

Desde el área se realizan publicaciones diarias de noticias a fin de brindar información al ciudadano sobre el accionar cotidiano del gobierno local. Además se procede a una actualización periódica de la agenda de la ciudad (la cual se conforma a partir de una tarea coordinada entre nuestro equipo, los responsables de las otras áreas municipales y los representantes de las instituciones intermedias de la ciudad), con el propósito que los sunchalenses conozcan las opciones de salida que poseen y las instituciones escojan las fechas adecuadas para sus eventos, evitando superposiciones. Además, esta agenda se difunde vía correo electrónico y redes sociales municipales para que tenga un mayor alcance.

Por otro lado, se cumplimenta con las exigencias de difusión en el sitio web de diferentes ordenanzas municipales como Municipio Transparente (Ordenanza N° 2079/2011), Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas (Ordenanza N° 2228/2012), Construcción, reparación y mantenimiento de veredas (2185/2012), Servicio de atención "Teléfono Verde" (Ordenanza N° 2071/2011)

También se incluyen contenidos de interés para la comunidad como el Instructivo Municipal de Protección Civil, los puntos destacados de la implementación de la Zona de Estacionamiento Medido (ZEM), Calendario de Actividades Internacionales (coordinado con el área de Internacionalización de la Secretaría de Desarrollo Económico y Cooperativismo con el objetivo de promocionar las diferentes ferias y misiones comerciales entre los empresarios locales y regionales), informe socioeconómico de la ciudad, entre otros.

Micrositios de Oferta Educativa y Oferta Exportable

Estamos abocados a dos nuevos espacios dentro del portal: Oferta Educativa y Oferta Exportable.

En el primer caso, nos interesa poder condensar toda la información educativa de la ciudad en todos sus niveles (datos de contacto, planes de estudios, etc.), como así también poner a disposición las diferentes capacitaciones de la Casa del Emprendedor (con información de módulos, disertantes, etc.) y cursos municipales en línea (por ejemplo, en manipulación segura de alimentos). También se incluirían ejes como becas (en todos los niveles), educación en el exterior, capacitación a personal municipal, etc.

El segundo punto, responde a la necesidad de contar con un espacio que aglutine toda la oferta exportable de la ciudad, con un detalle informativo de la normativa de exportación, los productos, las empresas, ferias y misiones comerciales, etc. El objetivo es favorecer la exportación a partir de una vidriera destacada de nuestras empresas y facilitándole información a nuestros empresarios.

- Coordinación de todas las actividades de comunicación generadas desde el municipio con participación de las distintas secretarías, sub secretarías, instituciones, etc acompañando en todos los eventos que organicen las mismas.
- Continuamos dando cumplimiento al Registro Municipal de Actividades Comunicacionales dando cumplimiento a la ordenanza Nº 2102/2011
- Desarrollamos campañas publicitarias en todas la áreas con la difusión de sus programas.

- La Subsecretaría integra la comisión de la Cámara de Turismo y así poder desarrollar diferentes acciones que potencien esta actividad en la ciudad.
- Estamos trabajando, en forma conjunta con el área de internacionalización, en un fortalecimiento del turismo en Nova Petrópolis.
- Hemos concretado diferentes desayunos de trabajo con los medios para informar a los mismos los trabajos que realiza cada secretaría en esta gestión.
- Se concretó, con gran éxito, una edición más de los Fabulosos Carnavales Sunchalenses con la participación de las comparsas locales, comparsas invitadas, taxis locos y la elección de la reina.

Una fiesta que ha trascendido a nivel provincial y nacional en esta gestión.